



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
**CERTIFICADO DE INCAPACIDAD  
TEMPORAL PARA EL TRABAJO**

NSS : 1723-04-3341 AGREGADO MÉDICO: 1F2004OR  
NOMBRE DEL ASEGURADO:  
DULCE AZUCENA PACHECO CAYETANO  
CURP: PACD041121MOCCYLA5  
FECHA DE NACIMIENTO: 21/11/2004  
SEXO: FEMENINO  
DELEGACIÓN: OAXACA  
UNIDAD:UMF 38 FF.CC. CVE PTAL. 210221252110  
CONSULTORIO: 11 TURNO: MATUTINO  
DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN DEL ASEGURADO:CARTILLA  
DE SALUD Y CITAS MÉDICAS  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 0616134097613



Serie y Folio GA005073

Unidad Médica Expedidora	Nivel Atención	Delegación Expedidora	Certificado de Incapacidad Serie
UMF 38 FF.CC.	1	Oaxaca	GA005073
<b>UMF Adscripción</b>	<b>Delegación Adscripción</b>	<b>Patrón(es)</b>	<b>Puesto de trabajo</b>
UMF 38 FF.CC.	Oaxaca	DISTRIBUIDORA EL TORO SA DE CV	Repartidores de mercancías (a pie o en bicicleta)
<b>Tipo Incapacidad</b>	<b>Días Autorizados(Letra)</b>	<b>Número</b>	<b>A partir del</b>
INICIAL	uno	1	10/07/2024
<b>Ramo de Seguro</b>		<b>Control Maternidad</b>	<b>Expedido el</b>
Enfermedad general		NO	10/07/2024
<b>Probable Riesgo Trabajo</b>		<b>Días Acumulados</b>	
NO		0	

**El incapacitado tiene derecho a subsidio**

- a) Si se trata de un riesgo de trabajo, desde el primer día de incapacidad.
- b) Si la incapacidad es causada por una enfermedad no profesional a partir del 4º día de estar incapacitado, si tiene cubiertas por lo menos cuatro cotizaciones semanales inmediatamente anteriores a la enfermedad. Los trabajadores eventuales percibirán el subsidio cuando tengan cubiertas seis cotizaciones semanales en los últimos cuatro meses anteriores a la enfermedad.
- c) En caso de maternidad, durante 42 días anteriores al parto y 42 días posteriores al mismo, si ha cubierto al menos 30 cotizaciones semanales en los 12 meses anteriores al periodo prenatal.
- d) Para el cobro de la prestación económica deberá presentar una identificación oficial con fotografía.

Nombre y firma del médico  
MARIA DE LOURDES NICOLAS CORTES

Matrícula  
99242159

Nombre y firma del médico que autoriza  
NO APLICA

Matrícula  
NO APLICA

### COPIA ASEGURADO

AHORA ES POSIBLE REGISTRAR TU CUENTA BANCARIA PARA RECIBIR EL PAGO DE TU SUBSIDIO POR INCAPACIDAD:  
Acude a la ventanilla de Control de Prestaciones de tu clínica de adscripción con los siguientes documentos en original y copia:  
 1. Estado de cuenta bancario con cuenta CLABE.  
 2. Identificación oficial vigente.  
 3. Documento con NSS.  
 Si cuentas con Firma electrónica (FIEL) también puedes realizar el trámite por Internet desde el escritorio virtual.



Fecha de Impresión: 10/07/2024 13:45:25